



Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Javier Sánchez Serna, diputado por Murcia de **Grupo Confederal Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia En Común**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita **respuesta por escrito**:

EXPOSICION DE MOTIVOS:

En los últimos días hemos conocido por la prensa en la Región de Murcia que el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias se está planteando la posibilidad del cierre de la línea de Ferrocarril de Cercanías C2 entre Murcia y Águilas con motivo del desarrollo de las obras del Corredor Mediterráneo en dicha zona. Dicho cierre, según la información periodística podría extenderse hasta tres años, lo que ha generado una gran inquietud entre los miles de usuarios de la línea, como en todas las localidades que atraviesa.

Evidentemente, el Corredor Mediterráneo es una infraestructura necesaria que dinamizará la economía y en concreto el sector exportador de la Región de Murcia, así como el sector turístico y en general mejorará las comunicaciones de una región que sufre un aislamiento crónico de las grandes infraestructuras de comunicación por la tradicional falta de inversiones.

Entre esta falta de inversiones está la que desde hace décadas necesita la Red Ferroviaria de Cercanías de la Región de Murcia y en concreto la línea C2 entre Murcia y Águilas. Aun así, esta línea que alcanza los 1,2 millones de desplazamientos anuales, ha llegado a totalizar más de 1,8 en los años 2007 y 2008, perdiendo posteriormente usuarios a consecuencia la ausencia de las necesarias inversiones que modernizaran tanto la propia infraestructura como los trenes que actualmente circulan, algunos con una antigüedad en torno a los 40 años y sin un solo kilómetro electrificado.

Las obras del Corredor Mediterráneo van a cambiar, por fin, este panorama. El proyecto del Corredor plantea al final de la ejecución de las obras una nueva plataforma con doble vía de Ancho Internacional en el tramo Murcia – Lorca y también el tramo Pulpí-Almería con tercer carril y tráfico mixto por la circularán los nuevos trenes de cercanías ya electrificados.

Sin embargo, dichas obras pueden suponer el cierre total de la línea durante un periodo indefinido que puede tener una duración de varios años, a consecuencia del desarrollo de las obras, con la afectación consiguiente a miles de usuarios que la utilizan a diario.

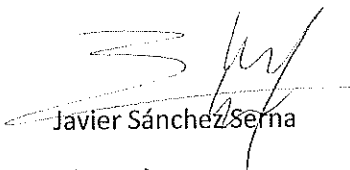


Grupo Parlamentario Confederal
UNIDOS PODEMOS
EN COMÚ PODEM | GALICIA EN COMÚN

Por todo lo cual, se pregunta:

1. ¿Cuándo prevé el Ministerio de Fomento tener listo el plan para avanzar en las obras de alta velocidad entre Murcia y Almería?
2. ¿Cuáles serán las afectaciones al servicio ferroviario actual de Cercanías, en concreto en la línea C2 entre Murcia y Águilas?
3. ¿Cuáles son todas las soluciones técnicas planteadas para evitar dichas afectaciones y en último término el cierre de la línea?
4. ¿Tiene previsto el Ministerio coordinar dicho plan con los Ayuntamientos de las localidades respectivas afectadas, o se tratará de soluciones unilaterales?
5. ¿Va a adoptar el Ministerio como criterio prioritario para la confección del citado plan el mantenimiento del actual tráfico de Cercanías de la línea C2, siempre que haya una solución técnica que lo posibilite? Y en caso de tener que cortar la línea, ¿se plantea el Ministerio acelerar en lo técnicamente posible las obras al máximo para que dicho corte se produzca el menor tiempo posible?
6. ¿Ha valorado el Ministerio de Fomento las consecuencias de trasladar 1,2 millones de trayectos entre Murcia y Águilas que actualmente soporta la línea de Cercanías C-2 al tráfico rodado de la autovía A7 que ya acoge un tráfico intenso en la actualidad, tanto en términos de mayor contaminación, elevación del riesgo de accidentes y el empeoramiento del servicio al no poder garantizar aspectos tan importantes del servicio ferroviario como la puntualidad dada la imprevisibilidad de las circunstancias de tráfico rodado?
7. En caso de que finalmente se produjera algún corte en la línea de ferrocarril de Cercanías C-2, ¿estaría garantizado el mismo precio del billete y el mismo número de frecuencias que mantiene hoy la línea ferroviaria?
8. Es evidente que a mayor cierre de tramos y por más tiempo puede verse afectada la carga de trabajo de la línea ferroviaria de cercanías actual. En este sentido, ¿prevé el Ministerio, dentro del Plan que elabora ADIF para el desarrollo de las obras del Corredor Mediterráneo en la Región de Murcia, proceder al despido de trabajadores/as?
9. Dentro de los planes del Ministerio de Fomento y una vez concluidas las obras del Corredor Mediterráneo en el tramo Murcia hasta Pulpí y restablecido el funcionamiento de la red de cercanías en este mismo tramo (línea C2), ¿se prevé alguna disminución del servicio de esta línea ya con la nueva infraestructura, que suponga disminución de frecuencias o reducción de estaciones en las que tendrá parada de cercanías?

Congreso de los Diputados, 18 de mayo de 2021.


Javier Sánchez Serna
Diputado